CARLOS JAVIER MOGOLLÓN SALAS Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO

Socorro, treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO LABORAL

Demandante: LUISA FERNANDA GOMEZ MUÑOZ

Demandada: CORPO MEDICAL S.A.S.

Radicación: 2020-00082-00

Teniendo en cuenta la Liquidación de Costas efectuada por Secretaría, la cual se encuentra contenida en: "<u>0021LiquidaciónCostasPorSecretaría-alojado en- 0001 Cuaderno Principal</u>", el **Despacho dispone Impartir Aprobación a la misma**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARA

Firmado Por:
Ibeth Maritza Porras Monroy
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ddc027777bf798df8b0cb48685e6997b9ae792a9303c47ffc039eef7e6002d74

Documento generado en 31/10/2022 03:25:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica